



## Informe de Comisión Oficial

Para la justificación de viáticos y pasajes.

Dirección Regional: **CENTRO**

Fecha Informe: **21/11/2017**

Nombre: **Gerardo Benjamín Domínguez Delgado** Gafete: **6133**

Viaje: **1783**

Periodo del viaje: **20/11/2017 al 20/11/2017** Destino: **TOLUCA/LERMA**

### Acciones realizadas:

- VISITA A LA DIRECCIÓN ESTATAL PARA REVISAR LOS TRABAJOS DE REMODELACION
- VISITA A LA REPRESENTACION DE LERMA PARA SUPERVISAR EL AVANCE DE LA OBRA

### Resultados:

- SE VISITO LA DIRECCIÓN ESTATAL PARA SUPERVISAR AFLUENCIA DE TRABAJADORES EN DIA FESTIVO Y SE SUPERVISÓ EL PLANO DE REMODELACIÓN DE LA SUCURSAL
- SE VISITO EL LOCAL DE LERMA EN DÓNDE SERÁ APERTURADA LA REPRESENTACIÓN, PARA VER AVANCES CON EL ARQUITECTO ENCARGADO DE PLAZA MARKET

### Contribuciones al INFONACOT:

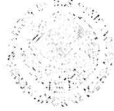
- AGILIZAR LAS LABORES DE REMODELACIÓN DE LA DIRECCIÓN Y NUEVA REPRESENTACIÓN, A EFECTO DE ARRANCAR EL 2018 CON LAS INSTALACIONES TERMINADAS.

### Conclusiones:

- EN EL CASO DE LA DIRECCIÓN SE REQUERIRÁ UNA MODIFICACIÓN AL PLANO SEGÚN EL ÁREA DE OBRA PUBLICA, POR COMPLICACIONES DE MURO
- EN LA REPRESENTACIÓN DE LERMA, SE LLEVA EL 50% DE AVANCE POR PARTE DE LA PLAZA, SIN EMBARGO YA HAY COORDINACIÓN DEL PROVEEDOR CON EL ARQ. DE LA PLAZA PARA INICIAR LOS TRABAJOS.

Atentamente,

**Lic. Gerardo Domínguez Delgado**  
**Director Comercial Regional Centro**



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Subdirección General de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Oficio núm. DRH/ 1293 /2017

Ciudad de México, 14 de noviembre de 2017.

**A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO FONACOT**  
Presente

De conformidad a lo señalado en la cláusula 40 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente y el Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, y derivado de la conmemoración del 20 de noviembre, Aniversario de la Revolución Mexicana, comunico a ustedes que el próximo lunes 20 del mes y año en curso, se suspenderán las labores en el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, reanudándose éstas en sus horarios habituales del martes 21 de noviembre del presente año.

En virtud de que la operación en las 34 Direcciones Estatales y de Plaza no será suspendida y laborarán en sus horarios habituales, se solicita a las áreas que apoyan la operación del crédito, tomar las medidas pertinentes para atender la demanda de la operación comercial.

Por otra parte se hace de su conocimiento que el personal operativo de las 34 Direcciones y de aquellos que laboren este día de descanso, les será remunerado conforme la Ley Federal del Trabajo y lo establecido en la Cláusula 38 del Contrato Colectivo de Trabajo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

  
**C.P. LEOPOLDO RUBIO FERNÁNDEZ**  
Director de Recursos Humanos

Con copia para:

- LIC. CÉSAR A. MARTÍNEZ BARANDA.- Director General
- LIC. LAURA ISABEL LEÓN OCHOA.- Directora General Adjunta Comercial
- LIC. DIEGO A. OCHOA MÁYNEZ.- Director General Adjunto de Crédito y Finanzas
- LIC. FRANCISCO JAVIER VILLAFUERTE HARO.- Subdirector General de Administración
- SR. ANTONIO REYES. Secretario General del SINEIF

LRF/bzn\*